



15 MAY 2018

Resolución Administrativa

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 27 de Abril de 2018

Visto, el expediente N° 18-002733-001 que contiene la Nota Informativa N° 355-2018-HNHU/ULOG de fecha 18 de abril de 2018; el Expediente N° 18-013851-001 que contiene la Nota Informativa N° 408-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de abril de 2018; el Expediente N° 18-001896-001 que contiene la Nota Informativa N° 397-2018-HNHU/ULOG de fecha 23 de abril de 2018; el expediente N° 18-011106-002 que contiene la Nota Informativa N° 409-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de abril de 2018; y el Expediente N° 17-033835-001/002 que contiene la Nota Informativa N° 421-2018-HNHU/ULOG de fecha 27 de abril de 2018, mediante las cuales la Jefa de la Unidad de Logística solicita la inclusión de cinco procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, solicitado por el Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes; el Jefe del Departamento de Farmacia; la Jefa de Unidad de Contabilidad y Finanzas; y el Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del HNHU, respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 002-2018-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unanue; del Pliego 011 - Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 004-2018-HNHU-OA de fecha 27 de febrero de 2017, Resolución Administrativa N° 07-2018-HNHU-OA de fecha 13 de marzo de 2018, Resolución Administrativa N° 008-2018-HNHU-OA de fecha 15 de marzo de 2018; Resolución Administrativa N° 015-2018-HNHU-OA de fecha 28 de marzo de 2018; Resolución Administrativa 018-2018-HNHU-OA de fecha 10 de abril de 2018; y Resolución Administrativa 026-2018-HNHU-OA de fecha 25 de abril de 2018;

Que, a través de la Nota Informativa N° 355-2018-HNHU/ULOG de fecha 18 de abril de 2018, la Nota Informativa N° 408-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de abril de 2018; la Nota Informativa N° 397-2018-HNHU/ULOG de fecha 23 de abril del 2018; la Nota Informativa N° 409-2018-HNHU/ULOG de fecha 25 de abril del 2018; la Nota Informativa N° 421-2018-HNHU/ULOG de fecha 27 de abril de 2018; y la Jefa de la Unidad de Logística solicita incluir cinco (5) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 016 - Hospital Nacional Hipólito Unanue: Procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la "Contratación del Servicio de Cosimetría para el Departamento de Diagnóstico por Imágenes", por un valor referencial ascendente a S/. 74 340,00 (Setentaicuatro Mil Trescientos Cuarenta con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.27.11.99 - Servicios Diversos, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; de la Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Mascarillas Descartables Tipo N-95 para el HNHU" por un valor referencial de S/. 395 100,00 (Trescientos Noventaicinco Mil Cien con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos, Instrumentales y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos, y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias; de la Adjudicación Simplificada para la "Contratación del Servicio de Transporte de Valores para el HNHU" por un valor referencial de S/. 90 023,35 (Noventa Mil Veintitrés con 35/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.22.31 - de Correos y Servicios de Mensajería, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; de la Licitación Pública para la "Adquisición de Papel Toalla en Rollo x 300mt. para el HNHU" por un valor referencial de S/. 738 000,00 (Setecientos Treintaiocho Mil con 00/100 Soles) el mismo que se contemplará en el clasificador 23.15.31 - Aseo Limpieza y Tocador, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; y de la Contratación Directa para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Angiografo" por un valor referencial de S/. 399 996,40 (Trescientos Noventainueve Mil Novecientos Noventaís con 40/100 Soles) el mismo que se contemplará en el Clasificador 23.24.15 - De Maquinarias y Equipos, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, los mismos que serán incluidos por la causal de asignación de recursos;

